

# “EL CASO” DE MUJERES NIQABI EN EL GRUPO DE WHATSSAP “NIQABI NINJA”: ¿DISCRIMINADAS? ¿FUNDAMENTALISTAS?

## “THE CASE” OF NIQABI WOMEN IN THE WHATSAPP GROUP “NIQABI NINJA”: DISCRIMINATED? FUNDAMENTALISTS?

Alexandra Ainz Galende (1) y Pilar Larrañaga (2)

(1) Universidad de Almería

(2) Universidad de Hamburgo

**Resumen:** En este artículo se presentan los principales resultados derivados del estudio de caso basado en el análisis de discurso de las mujeres *niqabi* que componen el grupo de Whatsapp “niqabi ninja”. El análisis se ha basado en tres objetivos concretos. Por un lado, se pone atención en las interpretaciones que estas mujeres hacen sobre cómo percibe la sociedad su opción por el *niqab*. Por otro lado, se investiga sobre cómo ellas gestionan esas interpretaciones, cuáles son sus opiniones y reacciones al respecto y por último, se estudia si los discursos presentados tienen, o no, base fundamentalista. Los resultados muestran cómo estas mujeres lejos de tomar una actitud pasiva o indiferente frente a la lectura que hacen sobre reacciones de la sociedad ante su *niqab*, optan por posicionarse de manera reaccionaria organizándose y articulando un discurso homogéneo y fundamentalista que difunden de manera activa principalmente a través de Internet.

**Palabras clave:** Niqabi, Niqab; Mujeres musulmanas; Fundamentalismo; Islam; discurso

**Abstract:** This article presents the main results derived from the case study based on the discourse analysis of the *niqabi* women who make up the Whatsapp group “niqabi ninja”. The analysis has been based on three specific issues; On one hand, attention is paid to the interpretations that these women make about how society perceives their choice for the *niqab*. On the other hand, is investigated how these women manage these interpretations and what their opinions and reactions are in this respect and finally we seek to find out if their speeches are or not fundamentalists. The results show how these women, far from taking a passive or indifferent attitude to the reading they do about the reactions of society to their *niqab*, choose to position themselves in a reactionary way by organizing and articulating a homogenous and fundamentalist discourse that diffuses in an active way mainly through internet.

**Key words:** Niqabi; niqab, Muslim women, fundamentalism, Islam, Speech.

| Recibido: 01/12/2017 | Revisado: 08/05/2018 | Aceptado: 15/05/2018 | Publicado: 31/05/2018 |

*Correspondencia:* Alexandra Ainz Galende. Universidad de Almería, Doctora en Sociología. Docente e investigadora de la Universidad de Almería. Aag486@ual.es. Universidad de Almería Aulario C de Humanidades, despacho 2.63. La Cañada de San Urbano (Almería).

*Referencia normalizada:* Ainz, A., y Larrañaga, P. (2018). El caso de mujeres en el grupo de whatsapp “niqabi ninja”: ¿discriminadas?, ¿fundamentalistas? *Trabajo Social Hoy*, 84, 77-92. doi: 10.12960/TSH.2018.0011

## 1. INTRODUCCIÓN. MUJERES NIQABI: UNA APROXIMACIÓN

Si llevamos a cabo una búsqueda exhaustiva en la literatura científica española vinculada al discurso de las mujeres niqabi encontramos que es inexistente. Sin embargo, no sucede de manera mucho más diferente si ampliamos la búsqueda a nivel europeo. La temática del niqab, en este caso, se aborda, pero siempre desde la perspectiva etic, es decir, desde fuera, sin que los investigadores se sumerjan en ningún caso en la realidad de las mujeres y obviamente también sin preguntarles a ellas, “las niqabi”, sobre la propia cuestión del niqab.

Encontramos, de esta manera, publicaciones que recogen las opiniones de las mujeres musulmanas no niqabis sobre el niqab, al respecto de las mujeres que lo hacen o sobre los motivos que creen que supuestamente les llevan a esas “otras” musulmanas a hacer niqab (Shirazi, y Mishra, 2010). También localizamos publicaciones sobre cuáles son los motivos del rechazo al niqab por parte de la población y/o por distintas autoridades políticas y judiciales (Bakht, 2012); (Cochoran, 2013) o sobre las diferentes prohibiciones del niqab en la esfera pública y los distintos posicionamientos políticos, sociales y metodológicos que se dan al respecto (Tissot, 2011; Piñol, 2011). Pero como se señalaba, ninguna recoge la voz de estas mujeres.

Si seguimos buceando en el rastro de la literatura científica, es en una publicación canadiense de *El Consejo Canadiense de Mujeres Musulmanas* (CCMW) en la que se recoge, al fin, la voz de las protagonistas de nuestro artículo (Clarke, 2013). Esta falta de estudios sobre el niqab y la falta de literatura puede explicarse principalmente por dos motivos: la extrañeza que se tiene por el niqab junto con su reciente y polémica aparición en nuestras sociedades europeas y la dificultad de la “recolección” de individuos para la muestra.

Por estas razones es por las que nos hemos visto abocados necesariamente a realizar un “estudio de caso”. Como se sabe, este, es un método de investigación que implica un proceso de indagación caracterizado por el examen sistemático y en profundidad de casos de un fenómeno, entendido estos como grupos, entidades sociales o entidades únicas (Bisquerra, 2009). Teniendo en cuenta las dos dificultades anteriormente expuestas y la particularidad del espacio en el que estas mujeres se agrupan (el WhatsApp) hemos encontrado en un estudio de caso la herramienta idónea para articular nuestra investigación.

A partir de aquí, y señalado el poco tratamiento a nivel científico que se hace de la cuestión, la primera pregunta que se nos plantea es: ¿qué es ser niqabi?, ¿por qué en este artículo se habla de hacer niqab o ser niqabi? En un estudio publicado en la revista de estudios estratégicos del Ministerio de Defensa (Ainz, 2018) se propone una aproximación al concepto de “niqab”, descartando la visión extremadamente parcial en la que este es visto y tratado únicamente como prenda tanto a nivel popular, como en

“El caso” de mujeres niqabi en el grupo de Whatsapp “Niqabi Ninja”: ¿Discriminadas? ¿Fundamentalistas?

los medios de comunicación, así como en la literatura científica. En ese caso, se define el niqab prácticamente como un velo facial, que cubre el rostro de la mujer dejando al descubierto sus ojos. Otras publicaciones indican que, además del velo facial, como complemento las mujeres cubren sus manos (Zempi & Chakraborti, 2014).

En este estudio, y en base al discurso de las mujeres que se han entrevistado, el velo facial junto con la no visibilidad de pies y manos es solo una de las dimensiones del niqab, la perceptible. No obstante, el niqab posee según este estudio, otra dimensión, la comportamental, indispensable y además mucho más importante, que ha de acompañar a la vestimenta. Dimensión que, como señalábamos, pasa inadvertida en las publicaciones mencionadas. Por ello, a lo largo de este artículo hablaremos de mujeres niqabi o emplearemos expresiones como “ser niqabi”, “hacer niqab” y descartaremos otras como “ponerse niqab”, “vestir niqab” o similares ya que no reflejan por completo las dimensiones de las que hablábamos.

## 2. GRUPO DE WHATSAPP NIQABI NINJA

El aumento y avance de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) está germinando en nuevas estructuras sociales y formas de organización que desafían los límites espacio-temporales en los que nos hemos movido tradicionalmente. Las TIC permiten aumentar continuamente la cantidad y variedad de las relaciones que entablamos, la frecuencia de nuestras interacciones o la variación en las expresiones de las relaciones ya establecidas. En muchos sentidos, este tipo de tecnologías constituyen nuevos marcos de socialización (Moreno y Coll, 2008).

Dentro de las TIC, una de las herramientas más populares actualmente es el WhatsApp. Nace en el año 2009 con el objetivo principal de mejorar la comunicación a través de la emisión y recepción de mensajes de forma rápida y sencilla (Yeboah & Ewur, 2014). Este medio, generador de dinámicas intergrupales paralelas al propio desarrollo no virtual, es una fuente socializadora en constante cambio convirtiéndose los dos entornos de comunicación actual, el virtual y el presencial, en los canales más habituales de comunicación de la vida cotidiana de las personas (Rubio-Romero y Perlado, 2015).

Una de las ventajas más destacables del WhatsApp es que la forma de comunicación resulta más cómoda y práctica y permite iniciar o mantener relaciones interpersonales sobrepasando los límites que imponían el espacio y el tiempo (Sánchez y Lázaro, 2017). Como se sabe esta aplicación permite no solo la comunicación entre dos personas, sino que posibilita la creación de grupos donde, generalmente, las personas con algún tipo de afinidad común (existen grupos de diversa temática y motivación: desde grupos de madres de niños que comparten aula, hasta amigos, grupos de policías, deportistas, etc.) se agrupan.

Este es el caso del grupo “niqabi ninja” donde mujeres niqabi de distintos países se unen porque son niqabis o están en tránsito de serlo. La denominación del grupo hace referencia a una superheroína niqabi, nacida en las calles de El Cairo que tiene como objetivo ajusticiar a todos aquellos hombres que han cometido cualquier tipo de acoso hacia alguna mujer.

Como referencian los autores Sánchez y Lázaro (2017), el mismo grupo ha trascendido literalmente los límites relativos al espacio ya que como veremos en la metodología, las componentes de los mismos tienen lugares de origen y residencia muy dispares.

### 3. FUNDAMENTALISMO

Una de las definiciones más utilizadas de fundamentalismo, es la que entiende este como una serie de movimientos en diferentes países, que comparten ciertos rasgos comunes y que se caracterizan por elementos que pueden, o no, estar relacionados: el retorno a los textos sagrados leídos de manera literal, la aplicación de esas doctrinas a la vida social y política, la aspiración al poder y/o gobierno social y político en sus países y la intolerancia antidemocrática (Halliday, 2000). Además de la de Halliday, han sido múltiples y de diverso calado las definiciones, que, a lo largo de la historia, se han dado sobre fundamentalismo (Boff, 2003; Kepel, 1991; Lawrence, 1989; Lenoir, 2003; Pace y Guolo, 2006)

Estas, se pueden agrupar en distintos paradigmas, el primero entiende el fundamentalismo como una reacción frente a la modernidad; percibida como “enemiga” y “corrupta”, dado que trata de arrancar los valores morales islámicos. El segundo, percibe el fundamentalismo como expresión de la crisis de la modernidad, trance que tiene que ver con la pérdida de sentido existencial. Desde esta óptica el fundamentalismo es una respuesta a las situaciones de anomia. La tercera perspectiva, explica el fundamentalismo como restablecimiento del mito del Estado ético. Un Estado ideal e idílico que quizá nunca existió, pero al que se desea “volver”. Y la cuarta, como revancha de Dios, busca que lo sagrado impregne de nuevo la esfera pública (Kepel, 1991; Pace y Guolo, 2006, p.120).

Ahora bien, para llevar a cabo el análisis del grupo de WhatsApp se ha mantenido, teniendo en cuenta todos los paradigmas, que los fundamentalismos son una forma muy específica de interpretar la realidad y de accionar en función de la misma. De este modo, la interpretación está vinculada a la dimensión religiosa y política del fundamentalismo (Ainz, 2010). La religiosa se caracteriza por interpretaciones basadas en los siguientes principios: Principio de la inerrancia relativo al contenido del texto sagrado, considerado íntegramente como una totalidad de sentido y de significados que no pueden ser descompuestos y, sobre todo, que no pueden ser interpretados libremente con la razón humana, sin tergiversar la verdad que, en teoría, el Libro encierra (Pace y Guolo, 2006).

“El caso” de mujeres niqabi en el grupo de Whatsapp “Niqabi Ninja”: ¿Discriminadas? ¿Fundamentalistas?

Por tanto, se establece una “interpretación única” y “correcta” que pretende ser la oficial. Principio de ahistoricidad de la verdad del Libro; poniéndose de manifiesto la imposibilidad de considerar el mensaje religioso desde una perspectiva histórica o de adaptarlo a las cambiantes condiciones de la sociedad humana, dado que la “razón humana” no está preparada para “dar sentido” al texto sin equivocarse. Es decir, la hermenéutica quedaría completamente fuera. Principio de la superioridad de la Ley Divina con respecto a la terrenal, según la cual las palabras inscritas en el Libro sagrado brotan un modelo integral de sociedad perfecta, superior a cualquier forma de sociedad inventada y configurada por los sectores humanos. Por esta cuestión la búsqueda de la aplicación de la Ley Divina en la tierra es constante. Por último, supremacía del mito de fundación: en el que se presenta la función de señalar la absolutidad del sistema de creencias, al cual cada uno de los fieles es llamado a adherirse a la creencia creando una fuerte cohesión grupal en torno al pasado idílico y mítico al que se apela.

En cuanto a la dimensión política del concepto, se sostiene que esta plantea la cuestión de cuál debe ser el fundamento ético-religioso de la polis: la comunidad política que toma parte del Estado debe basarse, en teoría, en un pacto de fraternidad religiosa, producto de la adhesión a una interpretación devota. Esta dimensión se compone, pues, por la búsqueda constante de la aplicación de la doctrina en la vida social y cultural, interpretada y utilizada, de la manera citada. Se trata, en definitiva, de orientar las acciones sociales en función de las interpretaciones religiosas. Estas pueden ir desde el proselitismo más pacifista, hasta la lucha armada (Ainz, 2010).

#### **4. OBJETIVOS**

El primer objetivo es conocer el discurso de las mujeres niqabi integrantes del grupo “niqabi ninja” en lo relativo a cómo consideran que percibe la sociedad su opción por el niqab. Por otro lado, el segundo objetivo trata de desentrañar cómo estas mujeres gestionan y se posicionan respecto a las señaladas percepciones. El tercer objetivo es desentrañar si sus discursos al respecto de las dos cuestiones anteriores se basan en preceptos o posicionamientos fundamentalistas.

#### **5. METODOLOGÍA**

En lo respectivo a la metodología, hemos llevado a cabo un estudio de caso fundamentado en el análisis crítico de discurso. Como estudio de caso entendemos un método de investigación de una situación compleja basado en el entendimiento de dicha situación, que se obtiene a través de su descripción y análisis. Este análisis implica necesariamente un entendimiento comprensivo, una descripción extensiva y un análisis de la situación (Bisquerra, 2009). Con esto queremos decir además que

con nuestro estudio no buscamos la representatividad, sino la significancia; es decir, el propósito es comprender la lectura que hacen las mujeres de las distintas realidades objeto de estudio más que la extrapolación de los resultados.

Para llevar a cabo este análisis y dadas las particularidades del caso objeto de estudio nos hemos valido del análisis crítico de discurso puesto que este se centra en los problemas sociales, y en especial en el papel del discurso en la producción y en la reproducción del abuso de poder o de la dominación. Siempre que sea posible, se ocupa de estas cuestiones desde una perspectiva coherente con los mejores intereses de los grupos dominados. Toma seriamente en consideración las experiencias y las opiniones de los miembros de dichos grupos, y apoya su lucha contra la desigualdad. Es decir, la investigación realizada mediante el análisis crítico del discurso combina lo que, suele llamarse «solidaridad con los oprimidos» con una actitud de oposición y disidencia contra quienes abusan de los textos y las declaraciones con el fin de establecer, confirmar o legitimar su abuso de poder (Wodak y Meyer, 2003, p.143-177).

Las claves para entender la plasmación del análisis crítico del discurso que hemos llevado a cabo son las siguientes: Debido a que lo que nos interesa conocer es la percepción que tienen las mujeres niqabi de cómo la sociedad percibe su opción por el niqab, así como su reacción al respecto y después ver si estas percepciones están basadas o mediatizadas por preceptos fundamentalistas, se han analizado los Whats-App de cada una de las mujeres que se centraban en estos aspectos.

En todo momento se les informó a las mujeres componentes del grupo (nueve en total) del proceso de investigación así como su posterior publicación relacionando los resultados arrojados del estudio. En cuanto a las características de las mujeres participantes, señalar que seis de ellas son marroquíes de las cuales tres residen en España y las otras tres en Marruecos. De las otras tres restantes dos son españolas conversas al Islam y la tercera declara ser mexicana y también conversa. Sus edades oscilan entre los 19 y 35 años y solo una de ellas, la mexicana, trabaja (limpiando), trabajo que adquirió antes de optar por ser niqabi. Todas ellas tienen estudios medios y superiores y la más joven declaraba tener la pretensión de entrar en la Universidad este pasado septiembre. Señalar, además, que ninguna de estas mujeres está casada.

Las transcripciones presentadas en el estudio son literales, con la salvedad de que se han corregido las faltas ortográficas. Es importante señalar que para determinar si los discursos de estas mujeres están mediatizados por preceptos fundamentalistas hay que decir que el análisis se ha llevado a cabo en función de las variables objeto de estudio que plasmamos a continuación y que tienen que ver con la definición de fundamentalismo por la que hemos optado para nuestra investigación: la religiosa y la política, variables que analizaremos si se dan o no dentro de los discursos objeto de estudio.

“El caso” de mujeres niqabi en el grupo de Whatsapp “Niqabi Ninja”: ¿Discriminadas? ¿Fundamentalistas?

Asimismo, veremos si estas mujeres hacen referencias o no a las variables que identificamos con la dimensión religiosa: (1) Principio de inerrancia relativo al contenido del texto sagrado, considerado íntegramente como una totalidad de sentido y de significados que no pueden ser descompuestos y sobre todo que no pueden ser interpretados libremente con la razón humana sin tergiversar la verdad que en teoría el Libro encierra. Se establece una “interpretación única”, y “correcta”, que pretende ser la oficial. (2) Principio de ahistoricidad de la verdad del Libro que la conserva; la cual pone de manifiesto la imposibilidad de considerar el mensaje religioso desde una perspectiva histórica o de adaptarlo a las cambiantes condiciones de la sociedad humana dado que la “razón humana” no está preparada para “dar sentido” al texto sin equivocarse. Es decir, la hermenéutica quedaría completamente fuera. (3) Principio de la superioridad de la Ley Divina con respecto a la terrenal, según la cual, de las palabras inscritas en el Libro sagrado brota un modelo integral de sociedad perfecta, superior a cualquier forma de sociedad inventada y configurada por los sectores humanos. Por esta cuestión la búsqueda de la aplicación de la ley divina en la tierra es constante. (4) Supremacía del mito de fundación: un mito verdadero de los orígenes que tiene la función de señalar la absolutidad del sistema de creencias al cual cada uno de los fieles es llamado a adherirse y el sentido profundo de cohesión que reúne a todos los que hacen referencia a esas creencias.

En cuanto a las variables objeto de análisis de la **dimensión política** serían: (5) búsqueda constante de la aplicación de la doctrina religiosa interpretada de la manera citada a la vida social y cultural. (6) Si se busca u orienta a *accionar*, de orientar sus acciones sociales, en función de las interpretaciones religiosas fundamentalistas de la realidad a la que se adhieran. Por último, subrayar que en este artículo solo se transcribirán las intervenciones más significativas y representativas en relación al resto de intervenciones

## 6. CONTENIDO: ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO

Para comenzar y desentrañar nuestro primer objetivo relativo a conocer las apreciaciones que tienen estas mujeres sobre la percepción que creen que tiene la sociedad sobre su niqab, señalar que en cuanto se accedió al grupo esta cuestión se planteó abiertamente. Las nueve mujeres se tomaron la cuestión con bastante ironía, son lúcidas en sus comentarios y hacen chistes respecto a cómo la sociedad en la que cada una de ellas vive, muestra su disconformidad constantemente ante el niqab, así como su rechazo. Todas las mujeres que componen el grupo, declaran sentirse disconformes, discriminadas y dicha discriminación la explican haciendo referencia a que el entorno en el que viven, desconoce los motivos de por qué son niqabis.

“Sofía: No aceptan el niqab, son intolerantes. Tanto hablar de libertades se les llena la boca. Lo que defienden es un mentidero, hipocresía. Se piensan que somos terroristas ja ja ¡pero no!, ¡solo somos ninjas!

Rachida: jajaja la sociedad no sabe ni qué es el niqab y sin embargo nos repudian. Como si fuésemos esclavas o sumisas. Se piensan que somos tontas, muskinas (pobrecitas en marroquí), pero no tienen ni idea.

Nelufar: A mí me hacen gracia cuando se quedan mirando, dan ganas de hacerles “buh” y asustarles, yo muchas veces me río, como ahora, por no llorar jaja.

Rachida: El niqab *piensan* que es por obligación. No saben nada, no conocen nuestro din, nuestra religión, el Islam. Somos niqabi por condición, porque queremos, porque queremos estar cerca de Allah pero los españoles tienen mucha imaginación jaja.

Nelufar: Los mexicanos también jaja.

Rachida: A mí lo que me entristece es que hay personas con pendientes por la cara, tatuajes ¡de todo! Y ellos pueden, no pasa nada ¿Por qué nosotras no? ¿Por qué no informan en la tele, en los medios de comunicación, de quién somos realmente, como lo hacen de los atentados u otras cosas? Somos pacifistas, el islam es la religión de la paz y nadie debería juzgarme así por mi niqab, nadie.

Nelufar: Lo más gracioso es cuando te dicen, a mí ya han sido dos veces, ¡lárgate a tu país! Pero si este es mi país, nací aquí y mis padres y mis abuelos...y mis bisabuelos y...”.

En el mes y medio que se compartió grupo de WhatsApp con ellas, estas mujeres hablaron de muchas experiencias personales que les acontecieron en ese lapso de tiempo y hablaron de las cosas que más les inquietaban a nivel personal declarando y manifestando siempre que ser niqabi es una forma de vivir y que no tiene por qué ser necesariamente excluyente con una vida libre en democracia en las sociedades en las que vienen:

“Touria: Me gustaría encontrar trabajo insha Allah (si Allah quiere). Yo necesito trabajar, pero esta sociedad no entiende que lo que yo hago, lo que sé hacer, está por encima de mi imagen ¿por qué para cuidar a un viejo tengo que renunciar a mi niqab?”

“Safa: Yo lo que veo es que aquí, hasta en mi país (Marruecos) llamamos la atención. No hay más que burros y analfabetos que prejuzgan sin saber. Se piensan que somos terroristas, ¡subhana Allah! (Alabado sea Allah) jaja. Se pensarán que llevamos una bomba pegada al culo jajaja”.



“El caso” de mujeres niqabi en el grupo de Whatsapp “Niqabi Ninja”: ¿Discriminadas? ¿Fundamentalistas?

“Rachida: Está claro que en estas sociedades no nos vamos a entender. Cada vez somos más. Alhamdulillah (gracias a Allah), las que optamos por el niqab pero algo tiene que cambiar. En este grupo nos ayudamos, comentamos, aconsejamos, pero la verdad es que luego fuera, estamos solas. Alhamdulillah (gracias a Allah/Dios) que está el internet y podemos comunicar, sino... yo no sé si de no estar conmigo, mis hermanitas, hubiese conseguido reunir el valor suficiente. Creo que Allah subhana wa ta'ala (bendecido y ensalzado) las ha puesto en mi camino”.

“Sofía: Nuestro iman (fe) es fuerte alhamdulillah, sin fortaleza de iman no puedes hacer nada, ni tan siquiera rezar. Nosotras no nos tapamos solamente, nosotras hacemos niqab, quiero decir que acompañamos el *tapamiento* con comportamientos halal (lícitos) hacemos caso al Profeta, salallahu aleihi wa salam (la paz y las bendiciones sean con él) y a nuestro noble Coran. Y no hay más verdad que esta. Y por ella, por nuestra verdad viviré siempre”.

“Meryem: Somos buenas personas y cuando hacemos niqab es porque sentimos esa necesidad. Las personas niqabi además sentimos una gran responsabilidad. Nos sentimos observadas, por eso debemos de dar ejemplo. Debemos ser buenas musulmanas, porque nos ve mucha gente, no pasamos desapercibidas, por ello, debemos ser impecables, aunque nos insulten debemos actuar con la paciencia y rajma (misericordia) de Allah subhana wa ta'ala. ¿No es verdad, hermanitas? Somo las embajadoras del Islam”.

Respecto a la cuestión de si el discurso de estas mujeres de ajusta o no al discurso fundamentalista, señalar que esto es lo que podemos transcribir relativo a esta cuestión: En cuanto al principio de inerrancia (1), las mujeres niqabi afirman que el Corán es uno y es único y que solo hay una interpretación posible del mismo. Añaden, además, que, aunque el hijab (velo) es halal (lícito) lo más correcto y adecuado para ellas es el niqab:

“Sofía: Mira tienes que entender algo, el Islam es uno y fue revelado por nuestro amado profeta, salallahu aleihi wa salam, su mensaje es único y no se puede cambiar. Ni con la historia, ni con nada. Es así y es así. Tampoco el Corán puede cambiarse, te digo más, ni siquiera las traducciones valen. Nosotras hacemos niqab porque nuestro corazón lo pide. Pide exactamente seguir la ley de Allah, lo que dice él y no hay nada en el mundo que nos lo pueda impedir. Ni padres, ni familia, ni trabajos, porque vamos a morir ¿sabes? Y después qué. ¿Tú crees que a mí como persona humana me cuesta algo el niqab si Allah subhana wa ta'ala me ha dado la vida, me ha dado todo? Lo que me pide lo haría, sin lugar a dudas insha Allah. Vamos muy loca tengo que estar para no hacer jajajaa”.

“Meryem; el hijab está muy bien. Muy bien si se hace bien. Yo no quiero meterme con nadie pero creo que hay hermanas que cuando visten apretado y llevan el pañuelo, entran en una contradicción. Tú no puedes ponerte un pañuelo y después ir marcando tus atributos. Es una auténtica contradicción. Eso no manda Allah, para eso te quitas el hijab y no haces el tonto. Yo misma llevaba hijab y al final vi que no era suficiente. Cuerpo y mente, me pedían más. Es mi iman”.

En cuanto al principio de ahistoricidad (2) se ha de decir que se pone de manifiesto continuamente a lo largo de sus discursos, así como la explicación constante de que “lo divino”, las leyes o preceptos divinas, es decir, tanto lo revelado en el Corán como las enseñanzas de su Profeta (sunna) están por encima de “lo terreno” (3), incluidas la ley positiva y la ética.

“Laila: Te he dicho que no. Que no se puede cambiar ni adaptar ni la sunna ni el Corán. Eso es innovación ¿sabes? Y es haram (ilícito), vamos es que innovar junto con asociar a Allah con otra cosa es de las peores cosas que puedes hacer en esta vida.”

“Rachida: Es lo que les pasa a muchas hermanas, se dejan llevar por las modas y las tonterías y quieren coger del Islam lo que les apetece jaja. No saben nada. Aunque creo que, en su interior, muchas de ellas, saben, conocen la verdad y algún día volverán su cara al din (la religión, camino del islam)”.

“Touria: Lo mismo de siempre. Saben que vamos a morir y no hacen caso de Allah parece que no sepan que sus órdenes son lo más importante de este mundo y eso que son musulmanas... Subhana Allah (Alabado sea Allah)..., a veces parecen hasta judías, ¡stagfirullah! (Allah me perdona). Jaja”.

“Sonia: A ver, lo importante para nosotras es el mensaje de Allah y de su mensajero ¿por qué voy a ir en bikini o falda corta, qué necesidad tengo? Mi Creador dice no: taparos. Pues eso es lo que vale. Afortunadamente Allah me dio una guía que es la sunna y el Coran, de cómo comportarme, si la sigo, estoy segura de que Allah estará conmigo siempre, forever jaja ¡insha Allah! Todo se me facilitará. Es o te parece increíble ¿verdad? Pero es así”.

En lo relativo al mito de fundación (4), las mujeres niqabi tienen como ideal el pasado en el que lo religioso transcendía a lo social y a lo político. De hecho, las españolas, siempre en tono irónico y chistoso de nuevo señalaban constantemente cuando algún suceso no les gustaba, ¡Eso en Alandalus no pasaba!:

“Meryem: ¡Esto en Andalus no pasaba!”.

“El caso” de mujeres niqabi en el grupo de Whatsapp “Niqabi Ninja”: ¿Discriminadas? ¿Fundamentalistas?

Al preguntarles por qué decían esto de manera tan reiterada Meryem me explicó lo siguiente:

“Meryem: Es un chiste hago la gracia con como cuando dicen algunos “esto con Franco no pasaba”, pero yo lo digo en realidad, ¿me entiendes? Al Andalus es mi sueño, mi anhelo, volver a esos momentos, momentazos jajaja donde el islam reine a placer. Eso es lo que sería ideal para mí, ahí estaríamos felices y no hubiera discusión alguna sobre mi niqab o sobre tonterías. Que retorne el verdadero Islam”.

Touria: Y para mí.

Nelufar: Y para todos, insha Allah (si Allah quiere). Un día lo conseguiremos.

En estas mismas intervenciones citadas se pone de manifiesto el mito de fundación donde se ensalzan e idealizan los inicios de la religión.

“Safa: A ver... ¿tú sabes quién eran los sahabas?”

“Touria. A ver, los sahabas eran los compañeros del Rasul (profeta) salallahu aleihi wa salam y ellos eran consecuentes con TODO lo que decía el profeta”.

“Meryem: Eso, es y así iba la historia. ¡Mashalah! (¡afortunados!) todo era perfecto, había armonía entre ellos, compañerismo, nada era obstáculo. Todo por Allah y la Umma (comunidad de creyentes). Si el mundo quiere paz, la paz está en la mano del Islam.

“Touria: Eso es ¡bravo! ¡Hay que volver a los orígenes! Jaja Hermanitas sois geniales. Os adoro”.

(5 y 6) En cuanto a las variables objeto de análisis de la dimensión política: la búsqueda constante de la aplicación de la doctrina religiosa interpretada de la manera citada a la vida social y cultural, así como la orientación del *accionar*. Es decir, orientar sus acciones sociales, en función de las interpretaciones religiosas fundamentalistas de la realidad a la que se adhieran, cabe señalar que ambas están presentes en los discursos analizados. En lo relativo al *accionar* hay que indicar que estas mujeres, no solo optan por el niqab sino que además hacen proselitismo activo en internet, principalmente, en las redes sociales. Declaran participar en grupos de ayuda a “nuevos musulmanes” es decir, conversos y dicen dedicar gran parte del día y en otros grupos en los que se dedican a aprender de otras personas que “saben más” del Islam que ellas.

“Sonia: A ver, no es eso, nuestro niqab no es solo ropa, nuestro niqab es consecuencia de nuestra forma de pensar y de actuar. El niqab no es un trapo que te pones y listo, no. El niqab son acciones. Actuamos en base a Allah subhana wa

taala. Por ejemplo yo dedico gran parte del día a ayudar a los demás, a personas que entran en el Islam y están desorientadas, perdidas. Pues yo ahí trato de estar, en distintos grupos de WhatsApp, ayudando haciendo lo que puedo, es como un apoyo psicológico que necesitan. En unos grupos aprendo y en otros oriento y enseño jaja”.

“Sofia: Y también actuamos en base a nuestro amado Rasul, salallahu aleihi wa salam. El Rasul era bueno y ayudaba ¿qué nos cuesta emplear unas horas al día en difundir su mensaje, en ayudar a hermanas que lo necesitan?”

“Meryem: Efectivamente, como eso, si tienes fe fuerte, es fácil hacer niqab lo difícil jaja es tener el iman, la fe fuerte, porque hay muchas distracciones; la moda, la ropa, maquillaje. Eso son pruebas que nos pone Allah. Allah nos prueba constantemente ¿qué crees que para mí es fácil vivir de mi familia? Encima con lo que me atacan constantemente por ser niqabi..., a veces es insufrible jaja. Yo quiero trabajar, estoy preparada para ello y sin embargo, nadie me da trabajo. Allah subhana wa ta’ala me manda esta prueba de la paciencia. Pues yo lo acato. Mientras tanto, a través de la red, hago todo lo que puedo por mis hermanas”.

“Rachida: Nosotras también vemos la tele qué te crees, pero sabemos que Allah, siempre, alhamduillah, está por encima de todo. Él nos compensará insha Allah por nuestro niqab, por nuestras acciones”.

“Safa: Si tú tienes el islam en tu corazón, no vas a ir desnuda, porque Allah no pide eso. Pide modestia y recato. Y es lo que intentamos hacer nosotras, agradecer”.

“Meryem: Lo mejor del mundo es que estuviera la Shariá pero como no está pues hacemos lo que podemos y lo que podemos es hacer niqab. Y por eso está este grupo, por eso somos niqabi ninja jaja”.

“Safa: Mira hablando en serio, mi niqab es el resultado de lo que hay en mi corazón.”

## 7. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Antes de comenzar con este epígrafe se debe señalar que nuestro estudio no es necesariamente representativo de las mujeres que hacen niqab dado que hemos elegido una población muy específica, lo cual nos ha llevado precisamente a realizar un estudio de caso por las particularidades que tenía el grupo. En cualquier caso nuestro objetivo no era la representatividad, sino la significancia. Dicho esto, si observamos el discurso de las mujeres participantes en este estudio, señalar que lo primero que puede perci-

“El caso” de mujeres niqabi en el grupo de Whatsapp “Niqabi Ninja”: ¿Discriminadas? ¿Fundamentalistas?

---

birse es que existe un consenso y una especie de discurso homogéneo en lo relativo a todas las temáticas objeto de análisis.

En lo relativo a la primera cuestión de cómo perciben que la sociedad interpreta su niqab, todas a lo largo de sus distintas intervenciones han determinado que tanto en Marruecos, como España y México perciben rechazo. Este rechazo, lo explican debido a que interpretan que en dichas sociedades hay una ignorancia extrema basada en prejuicios y estereotipos sobre el Islam y el niqab y apuntan además que estas ideas preconcebidas tienen repercusiones directas en sus vidas ya que se materializan en forma de discriminación.

La discriminación de la que más queja tienen, y la que les resulta más evidente, es el veto que declaran tener en el mercado laboral por ser niqabis. Ellas consideran que su opción por hacer niqab es fruto de una decisión madurada e individual que no tiene por qué estar en contra de las sociedades libres y democráticas. A este respecto hacen críticas significativas a los tres países mentados porque consideran se están vulnerando constantemente sus libertades y derechos de libre expresión.

Las intervenciones de todas ellas en el grupo han sido llevadas a cabo desde el humor y la ironía, estableciéndose todas en “gracias” o “chistes” basados en la supuesta ignorancia de muchos de los integrantes de las sociedades en las que viven respecto a lo que es el niqab y el Islam. Las mujeres, todas, declaran que no van a cesar, ni abandonar su opción por el niqab y están dispuestas a superar todo lo que ellas interpretan como pruebas de Allah, incluidas las repercusiones que tiene ser niqabi.

Destacar que las mujeres participantes en este estudio poseen un nivel de estudios medio-alto y los resultados extraídos no tienen por qué ser representativos del amplio colectivo de mujeres niqabi, ni tan siquiera de ninguno de los países en los que residen o de los que proceden ya que entendemos existe variabilidad de motivaciones en función de las mujeres, países de residencia, intereses, etc.

Por otro lado, y en lo relativo a si el discurso de estas mujeres es de carácter fundamentalista, ha de decirse que sí, todas las intervenciones que hacen en el WhatsApp están mediatizadas por un Islam que interpretan de manera literal, lo encuentran inamovible e inadaptable a los diferentes tiempos históricos. Además, consideran que el Islam es interpretación de preceptos unidos a la práctica. De hecho, aseveran que el niqab es fruto del conocimiento del Islam y la integración de este en sus vidas como única guía y como referente principal. El discurso de estas mujeres, de carácter homogéneo y en base a preceptos fundamentalistas, invita mucho a la reflexión ya que se puede plantear como hipótesis fruto de este estudio y para futuras investigaciones que el Islam de corte fundamentalista se está expandiendo a través de las nuevas tecnologías y las herramientas que estas nos brindan (redes sociales, WhatsApp, etc.) creando un discurso único y hegemónico. Expansión de las que las mujeres niqabi

están siendo partícipes activas. Por otro lado, cabe plantearse que el Islam de corte fundamentalista encuentre en estas mujeres niqabi, su mejor y más fiel representante tanto en Internet como en nuestras calles europeas.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- Ainz, A. (2010): *Del fundamentalismo al terrorismo fundamentalista; ¿es el 11-M un caso de terrorismo fundamentalista?* Almería: Editorial Universidad de Almería.
- Ainz, A. (2018). Una aproximación al estudio del discurso de las mujeres niqabi en España: orígenes, sentido y dimensiones. *Revista del Instituto Español de Estudios Estratégicos*, 11, 153-170.
- Bakht, N. (2012). Veiled objections: Facing public opposition to the niqab. En L.G. Beaman (Eds.). *Reasonable accommodation: Managing religious diversity* (pp. 70-108). Vancouver: UBC PRESS.
- Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa* (2ª edición). Barcelona: Ed. La Muralla S.A.
- Boff, L. (2003). *Fundamentalismo. La globalización y el futuro de la humanidad*. Santander: Editorial Sal Terrae.
- Bruce, S. (2003). *Fundamentalismo*. Madrid: Alianza.
- Clarke, L. (2013). *Women in niqab speak: A study of the niqab in Canada*. Canadá: Canadian Council of Muslim Women.
- Cochoran, K. (2013). The niqab debate: 'is the veil the biggest issue we face in the UK'. *The Guardian*, 16, 1.
- Halliday, F. (2000). *El fundamentalismo en el mundo contemporáneo*, disponible en <http://www.ideasapiens.com/actualidad/politica/internacional/fundamentalismo-contemporaneo.htm>
- Kepel, G. (1991). *La revancha de Dios: cristianos, judíos y musulmanes a la reconquista del mundo*. Salamanca: Editorial Anaya.
- Lawrence, B. (1989). *Defenders of God: The Fundamentalist Revolt Against the Modern Age*. New York: Editorial Harper and Row.
- Lenoir, F. (2003). *La metamorfosis de Dios*. Madrid: Alianza.
- Madam, T. (1997). *Modern Myths, Locked Minds*. Madrid: Oxford University.
- Montes y Busso. (2008). Entrevista a Ramón Frosguel. *Polis: revista académica de la Universidad Bolivariana*, 18, 23-35.
- Moreno, C., y Coll, C. (2008). *Psicología de la educación virtual*. Madrid: Ediciones Morata.
- Pace, E., y Guolo, R. (2006). *Los fundamentalismos*. Madrid: Editorial Siglo XXI.
- Piñol, M. T. A. (2011). ¿El velo integral, burka y niqab, queda amparado por el legítimo ejercicio de la libertad religiosa? *Revista General de Derecho Canónico y Derecho Eclesiástico del Estado*, 9(26), 1-52.
- Reisebrodt, (2000). *Picus Passion: The Emergence of Modern Fundamentalist in the*

*Unit State an Iran*. Berkeley: University of California Press.

- Rubio Romero J., y Pelardo, M. (2015). El fenómeno WhatsApp en el contexto de la comunicación personal: una aproximación a través de los jóvenes universitarios. *Icono*, 14(13), 73-94. doi: <https://doi.org/10.7195/ri14.v13i2.818>
- Sánchez, D., y Lázaro, P. (2017). La adicción al WhatsApp en adolescentes y sus implicaciones en las habilidades sociales. *Tendencias pedagógicas*, 29, 121-134
- Shirazi, F., & Mishra, S. (2010). Young Muslim women on the face veil (niqab). A tool of resistance in Europe but rejected in the United States. *International Journal of Cultural Studies*, 13(1), 43-62. doi: <https://doi.org/10.1177/1367877909348538>
- Tissot, S. (2011). Excluding Muslim women: From hijab to niqab, from school to public space. *Public Culture*, 23(1), 39-46. doi: <https://doi.org/10.1215/08992363-2010-014>
- Wodak, R., y Meyer, M. (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.
- Yeboah, J., & Ewur, D. (2014). The Impact of WhatsApp Messenger Usage on Students Performance in Tertiary Institutions in Ghana. *Journal of Education and Practice*, 5(6), 157- 164
- Zempi, I., & Chakraborti, N. (2014). *Islamophobia, victimisation and the veil*. Canada: Springer.